



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón
2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA:

Margarita Pachas Tasayco (ORCID: 0000-0002-8964-814X)

ASESOR:

Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez. (ORCID: 0000-0003-4572-1381)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

A la Universidad César Vallejo por su apoyo permanente a la profesionalización docente, a los docentes del programa de complementación, a mi familia por su apoyo constante y a los estudiantes que participaron en el presente estudio.

Agradecimiento

A la dirección de las instituciones educativas y a mi asesor de tesis, por su valioso apoyo para la realización de la presente investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO

El jurado encargado de evaluación el trabajo de investigación, presentado en la modalidad de TESIS

Presentado por don (a)

PACHAS TASAYCO, MARGARITA

Cuyo título es:

Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019

Facultad: EDUCACIÓN E IDIOMAS Programa: PCU-III

Lima 07 de diciembre 2019

Se recomienda levantar las siguientes observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


.....
Dra. Juana María Cruz Montero
PRESIDENTE


.....
Mg. Susana Oyague Pinedo
SECRETARIO


.....
Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
VOCAL

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

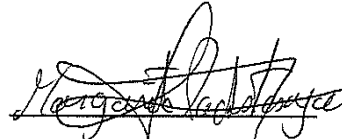
Declaratoria de autenticidad

Yo, Margarita Pachas Tasayco, con DNI n.º 21887224, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Educación e Idiomas, Programa de Complementación Académica, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño a la tesis: *Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019*, es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 7 de diciembre de 2019



Margarita Pachas Tasayco

DNI: 21887224

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
ABSTRACT	viii
I. Introducción	1
II. Método	17
III. Resultados	22
IV. Discusión	32
V. Conclusiones	38
VI. Recomendaciones	39
Referencias	40
Anexos	
Anexo 1. Instrumento de recolección de datos	43
Anexo 2. Consentimiento informado	45
Anexo 3. Autorizaciones	46
Anexo 4. Validadores	48
Anexo 5. Acta de aprobación de originalidad de tesis	54
Anexo 6. Pantallazo de resultado de turnitin	55
Anexo 7. Autorización de la versión final del trabajo de investigación	56
Anexo 8. Autorización de publicación de tesis en el repositorio institucional	57

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar las diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes de quinto ciclo de dos instituciones educativas públicas de Ancón 2019; investigación de enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo comparativo, no experimental y de corte transversal; con una muestra no probabilística intencional de 90 estudiantes de cada institución educativa, se utilizó como técnica la observación y como instrumentos una lista de cotejo; se concluyó que en el promedio de rangos la institución educativa A obtuvo 58,54 y la institución educativa B 122,46, en la prueba U de Mann Whitney se encontró una significancia de ,000, por lo que si existen diferencias significativas en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad.

Palabras clave: Interculturalidad, transversalidad, flexibilidad, autonomía curricular, educación intercultural.

Abstract

This research aimed to determine the differences in the application of the cross-cultural intercultural approach between fifth-year students of two public educational institutions of Ancón 2019; quantitative approach research, basic type, comparative descriptive level, non-experimental and cross-sectional; With an intentional non-probabilistic sample of 90 students from each educational institution, observation was used as a technique and as a checklist instruments; it was concluded that in the average of ranks the educational institution A obtained 58.54 and the educational institution B 122.46, in the Mann Whitney U test a significance of 000 was found, so if there are significant differences in the application of the cross-cultural approach to interculturality.

Keywords: Interculturality, transversality, flexibility, curricular autonomy, intercultural education.

I. Introducción

El enfoque de interculturalidad hace referencia al conjunto de procesos dinámicos que ocurren en las relaciones de personas que proceden de diversas culturas, quienes por diferentes razones de compartir espacios en común y deben interactuar de forma permanente dando muestras pacíficas de convivencia y asumiendo como una situación de complementariedad tal situación, cuyo denominador común debe ser el respeto a la identidad ajena y la exigibilidad de respeto a la propia; este concepto excluye la hegemonía de una cultura predominante en desmedro de las demás. Se consideran condiciones opuestas a la interculturalidad las ideas de racismo en la que se considera que una raza es superior a otra; la discriminación en términos sociales, que implica considerar al otro como inferior y excluirlo; la intolerancia, que consiste en la repulsión y desprecio de la cultura considerada inferior y la ignorancia, vale decir el desconocimiento que todas las personas tienen igual valor.

La interculturalidad como proceso de reconocimiento de *los diversos* grupos de personas que conviven en espacios comunes en los que deben interactuar, conllevó a la generación de tensiones tanto en la práctica como en el ámbito académico en el que se cuestionó el concepto bajo el argumento que fue introducido con el pretexto de un amplio proyecto de modernidad, que apuntaba a que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de aspirar al poder. Si bien se reconoció como ciudadanos a todos los habitantes y aparentemente se les otorgó autonomía, derechos y responsabilidades, estos no se han hecho vigentes en las etnias con bajo índice de ciudadanos en el que permanece intacta la predominancia de las clases dominantes; conforme precisa Vásquez (2008) la modernidad de la interculturalidad no incorporó la mirada de inclusión social y, por lo tanto, para las élites, las cosas siguen igual. El indígena sigue siendo considerado desde conceptos estereotipados con un sujeto inferior tanto en lo social cuanto en lo cultural.

La transversalidad tiene implicancias en la vigencia del enfoque intercultural, desde esta perspectiva debería trabajarse en todas las áreas curriculares y en todas las actividades extracurriculares, sin embargo, los sesgos en la vigencia del enfoque son evidentes, existen estudiantes que gozan de privilegios, son designados para representar a la escuela, a su aula o a su grupo y al ser elegidos, se priorizan aspectos de talla, color de la piel, capacidad expresiva y roce social, lo que en la práctica excluye a las minorías

quienes nunca son elegidos para la representación, salvo para papeles en los que se pone en evidencia la discriminación, marginación y exclusión en la que son elegidos pero representar un acto peyorativo. Las autoridades educativas, la comunidad docente en general deben dar ejemplo de incorporación de la diversidad tanto en su discurso hablado como en sus actos, pero se avanzó poco en estos aspectos, con honrosas excepciones.

La escuela debe ser el ámbito privilegiado para poner en análisis y debate la problemática social de las personas procedentes de etnias minoritarias, inmigrantes de zonas rurales en las que se hablan dialectos o idiomas que no son los oficiales y ver cuanta vigencia tienen sus derechos y libertades. Sin embargo, en la programación de clases, no se ven contenidos estos elementos y en la práctica áulica tampoco son abordados y en algunos casos, se insinúa que las etnias y los indígenas son ciudadanos de segunda clase y que sus posibilidades de éxito están por debajo de lo que ocurre con la mayoría de las personas.

La ética es el conjunto de principios que orientan la actuación de las personas en función de los valores predominantes en la sociedad que conviven, lo que obliga a tener una conducta respetuosa con todas las personas, de manera independiente a su condición, origen, etnia, religión y cultura; el reconocimiento a la diversidad cultural debe formar parte de nuestra actitud hacia los demás seres humanos, pero subsisten las conductas de marginación a quienes son de culturas diferentes. La integración curricular debe fusionar en una mirada de humanidad todos los contenidos conforme a los postulados de la interculturalidad, y aunque en papel de la programación suele estar contenido, en la ejecución curricular, el denominado currículo oculto, tiene un componente prejuicioso en quienes ejecutan dicha programación, condición que transmite las percepciones a la diversidad cultural.

Las dificultades para la vigencia plena de la interculturalidad también se presentan en la flexibilidad y autonomía curricular y de modo especial en el modelo de educación por competencias cuya característica es la homogenización de los colectivos de estudiantes, quienes deben lograr las mismas capacidades, desempeños y competencias, bajo el supuesto que todos son iguales y poseen las mismas condiciones para lograrlo, idea que es contraria a la interculturalidad la que concibe a los seres humanos como diversos; la regulación de saberes implica el compromiso de sondear cuánto sabe cada

estudiantes, cuál es la cosmovisión que construyó, cuáles son sus valores predominantes; así mismo, la contextualización de las situaciones implica que lo que ocurre en el mundo circundante debe ser llevado a clase para su análisis y comprensión mas no así para encontrar los defectos y limitaciones de las minorías y generar sentimientos de rechazo por su condición de ser diferentes.

La inclusión como propuesta para su vigencia compromete a la comunidad educativa a la incorporación sin ninguna restricción a los desplazados, inmigrantes, abandonados, discapacitados al sistema educativo el cual debe acogerlo y favorecer su permanencia, pese a la incorporación de esta propuesta, subsisten los criterios de excluir a los estudiantes que presentan diversos tipos de problemáticas de tipo social o relacionadas a su salud. Debe precisarse que los alumnos, por lo general, asumirán como propias las posturas y actitudes de sus maestros, por ello que, la vigencia de la inclusión educativa exige un nivel de compromiso cultural y la incorporación de normas precisas en la norma interna que regule la atención en igualdad de condiciones a todos los estudiantes.

Dentro de las actividades grupales sea de tipo académico, deportivo o de cualquier otra naturaleza, el maestro debe asegurarse que todos los estudiantes sean incluidos y participen de las actividades y en los casos que se aborden temas de carácter cultural, los alumnos de culturas diferentes a la predominante deben tener la oportunidad de presentar las suyas y socializarlas; los aprendizajes colectivos son el resultado del enriquecimiento de los valores culturales que existen en el aula y en la escuela.

Se denuncia que en diversas escuelas se ignoran y contravienen los principios que regulan la educación intercultural y se privilegia la predominancia de la cultura mayoritaria, así mismo, los criterios de la educación intercultural, son excluidos de las prácticas educativas, sea por desconocimiento o por prejuicios que no han sido superados por quienes tienen la responsabilidad de promoverlos.

Las instituciones educativas a las que se les denominó “A” y “B” están ubicadas en el distrito de Ancón, Provincia y Región de Lima Perú, en el colegio “A” hay mayor presencia de estudiantes procedentes del interior del país e inmigrantes, lo que se evidencia en que los estudiantes tienen mayor conciencia de la escasa vigencia del

enfoque transversal de interculturalidad; por el contrario, en el colegio denominado “B”, todos los alumnos se conocen desde los primeros grados de escolaridad, los grupos son mas cohesionados y las relaciones son horizontales, lo que conlleva a demostrar que la discriminación, marginación, intolerancia y exclusión existen en niveles muy bajos. Estas diferencias dieron origen a la presente investigación para comprobar la vigencia del enfoque de interculturalidad.

Dentro de los antecedentes se consideraron a Giner Espín, Saldívar Moreno, Duarte Cruz, y Keck (2018) quienes en la República de México hicieron una investigación cuyo título fue re-pensando la colonialidad y decolonialidad en el espacio de la educación no formal desde la interculturalidad crítica, investigación cualitativa, en la cual se ofrecen una mirada crítica a las formas de educación no formal que desde 1994 fueron instauradas luego del movimiento zapatista; el punto central es la discusión por la forma contradictoria en la que se enfrenta la exclusión social en la mayoría de las veces provista de sutilezas en el contenido de los discursos y en la intencionalidad de las acciones; su forma de repensar la praxis social y educativa se hizo desde posturas analíticas de la predominancia de una estructura colonial-capitalista-patriarcal, a la que identifican como colonial y apuestas por un decolonización desde una pedagogía pensada en esos términos; los autores argumentaron que la transformación del espacio debe ser reivindicativa para todos los campos y tipos de relacional; concluyeron que los modos imperantes de la educación no formal tienden a la exclusión del otro y no se encuentra un cuestionamiento a pensarse y relacionarse y también a nombrarse como iguales en la medida que se comparten los mismos espacios; y en esa medida consideran que debe incorporarse una metodología para decolonizar las prácticas de convivencias en los espacios en los que ocurren transacciones de educación no formal.

Maldonado Alvarado y Maldonado Ramírez (2018) llevaron a cabo un trabajo investigativo en México en el que seleccionaron como tema los elementos de la educación y de la interculturalidad, para ver en qué medida ocurría avances y cuánto subsistían los desafíos; la investigación se realizó desde el método sociocrítico rescatando el protagonismo comunitario que contó con la contribución del magisterio y de los intelectuales procedentes de comunidades indígenas; reconocieron la existencia de documentos oficiales en favor de la interculturalidad pero resaltaron el hecho que en el ámbito escolar con frecuencia suele desecharse los aprendizajes adquiridos en las comunidades, por lo que proponen que el involucramiento de vinculante de la comunidad,

la autoridad y el docente deben ofrecer al educando una posibilidad de vigencia plena de la interculturalidad; los investigadores señalaron que la figura del maestro sigue dotada de poder, lo que reproduce el modelo colonial y proponen un cambio del rol autoritario y poderoso del maestro a uno en el que sea visto como mediador, acompañante o facilitador, tal como ocurre en la comunidad donde el trato es horizontal y a la que consideran que es la verdadera aula donde se cultivan los saberes para la vida comunal y que son construidos desde espacios que los dotan de experiencias y vivencias, concluyen cuestionando la tendencia homogenizante de la propuesta curricular la que debe cambiar y orientarse hacia una posibilidad de diálogo entre culturas.

Gonçalves Pereira, Gonçalves Araújo y Nazareno (2019) presentaron en un manuscrito los resultados de los temas de transversalidades y transdisciplinidades como resultados de las experiencias que se vivieron y compartieron en un curso de educación intercultural indígena; trabajo de tipo cualitativo en el que se refieren a la temática como elementos que permean la dinámica de las aulas en los contextos de educación intercultural bilingüe y que ponen en evidencia la valiosa contribución de los educandos indígenas quienes tienen sus propias trayectorias e historias; los autores propusieron tres actividades didácticas, la primera es el discurso narrativo, la segunda la escritura de textos y la tercera la revisión documental; esto permitiría una aproximación a sus experiencias educativas, al análisis de sus saberes de uso cotidiano, los cuales fueron anteriores a toda legislación y medidas políticas; consideraron que la interculturalidad no solo debe ser entendida como la relación entre varias culturas sino como la relación entre los diversos tipos de saberes, puesto que las comunidades son portadoras de sus propios saberes en matemáticas, geografía, historia, lenguaje, arte y literatura; los autores concluyeron que se requiere una concepción didáctica, transdisciplinar e intercultural que incorpore los acontecimientos indígenas cotidianos desde sus cosmologías y no se asuma desde una mirada parcelada que es la propuesta de la educación occidentalizada.

López-Carril, Villamón y Añó (2018) realizaron una investigación con estudiantes de las materias de educación física e inglés, dentro de los alcances de innovación educativa para hacer un análisis de los temas de interculturalidad e inclusión, la investigación fue explicativa, con diseño cuasiexperimental, el trabajo se hizo con dos grupos del grado cuarto del nivel medio quienes participaron del programa que se diseñó en 12 sesiones; dentro de los objetivos estaba prevista la inclusión de educandos de condición inmigrante, el programa contemplaba la conformación de grupos en los que

participaran alumnos locales e inmigrantes con la asesoría permanente de un maestro; concluyeron que se registró un incremento participativo y motivacional en las clases de educación física, decremento de posturas conflictivas por origen étnico y género de los alumnos; precisaron que los inmigrantes sintieron la inclusión en el grupo de acogida, en el área de inglés, los resultados fueron similares, por lo que se recomendó que este tipo de actividades integradoras se repitan para alcanzar la inclusión de los inmigrantes.

Cerón y Bedoya (2019) en la República de Colombia hicieron un trabajo en educación superior sobre el tema intercultural teniendo en consideración el marco normativo de la especialidad de educación física, el trabajo se desarrolló en comunidades indígenas que formaban profesionales en el área de educación física; analizaron las diversas propuestas curriculares de las instituciones que ofrecían formación en el área para ver la comprensión y la interpretación que se tenía de la especialidad, para la obtención de la información se empleó el análisis de contenido documental y dentro de sus resultados indicaron que se comprobó la existencia reducida de las categorías de cultura e intercultural en los programas vigentes, pese a que la normativa que regula la educación superior hace reiterada mención de ambas categorías; por lo que concluyeron que los programas no reconocen ni incorporan elementos de respeto a la diversidad de juegos, deportes, actividades recreativas comunitarias, hechos que evidencian que las categorías de pluriculturalidad, etnicidad, reconocimiento cultural y multiculturalidad, no forman parte del discurso de la educación superior.

En el texto de multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación una aproximación antropológica, en el capítulo de Identidad profesional docente, publicado en el país de Chile, se analiza la situación de la pedagogía en educación básica intercultural (PEBI) en los maestros que trabajan en el contexto mapuche, trabajo comparativo en el que se emplearon varios métodos de investigación con 34 maestros de PEBI, y encontraron que se realizan esfuerzos permanentes del el campo de los docentes para promover la vigencia de la interculturalidad; en ese sentido, los autores sostuvieron que es una condición necesaria que el cúmulo de saberes y los conocimientos tradicionales de la comunidad y de la familia mapuche sean considerados y puestos en valor y que se proscriban las actitudes que tienden a invisibilizarlos, este conocimiento ancestral debe ser incorporada como elemento enriquecedor dentro del currículo escolar,

de ese modo, se asegurará una educación situada en relación a la diversidad social y cultural que se encuentra presente en cada aula.

Velásquez Aponte (2019) hizo un trabajo sobre la interculturalidad y la educación, en el que consideró el flujo migratorio a España y aclaró el porqué de su título ya que no se trata de educación intercultural, sino de interculturalidad y educación; su sustento se fundamenta en que la inmigración a ese país genera confrontaciones y dificultades por los diversos códigos sociales y culturales que al no integrarse a la cultura de acogida generan contextos nuevos que dan origen a deconstrucciones simbólicas para reconstruir sus propias lógicas de relación; así mismo toma en consideración la vigencia de los viejos problemas de la migración en que la supervivencia depende de la aceptación de las nuevas relaciones, conservando de manera oculta las que traen de sus culturas de origen; lo que genera la descomposición de las estructuras sociales que están arraigadas en su historia cultural; el encuentro de estas culturas genera hermetismos que desafían los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ante estos surgen de brechas de difícil tratamiento que terminan por imponer cúpulas elitistas de los lugareños y la exclusión o marginalidad de los inmigrantes que implican los que poseen derecho de pertenencia y quienes están despojados de dicho derecho, el autor concluye aseverando que este modo de convivencia se constituye en accesorio, folclórico y extravagante.

Echeverry Díaz y Díaz Ordaz Castillejos (2019) hicieron un trabajo investigativo en el que consideraron el tema de educación corporal como una clave intercultural, en la búsqueda de una escuela inclusiva; el trabajo tiene formato de ensayo y allí se hace una reflexión sobre las posibilidades de integrar las propuestas formativas de la educación corporal y la interculturalidad, con ello pretenden propiciar la construcción de una escuela/sociedad inclusiva, que se construya sobre elementos de la heterogeneidad y el afecto; consideraron que la educación corporal ofrece posibilidades de ensayar procesos formativos destinados al cultivo la dimensión estético-afectiva del alumno en el que la interculturalidad se encamine a la formación de un individuo pedagógico crítico y conocedor de las estructuras históricas y epistémicas que condicionan la marginación de ciertos sectores sociales; concluyeron argumentando que la educación corporal complementa la educación física positivista y favorece el derrumbamiento de las concepciones colonialistas modernas que perpetúan actitudes de discriminación y exclusión.

Reis Jatobá (2019) en su investigación con el título de *The learner between cultures: interculturality and interpreting teaching in China*, reflexionó sobre la enseñanza de la interpretación chino-portuguesa, partió del supuesto que la enseñanza de lenguas extranjeras puede servir como puente de comunicación intercultural, su cuestionamiento está relacionado al espacio que le corresponde a la lengua de origen en el país de destino y considera que el encuentro de chinos en espacios de habla portuguesa debe constituirse en un espacio fértil para la (re) creación, discusión y producción de significados que amplifiquen y produzcan actitudes favorables e inclusivas para el mejoramiento de la comprensión recíproca y comunicación fluida entre los universos de los países de habla portuguesa y los universos de lenguas y culturas chinas, concluyó proponiendo que estudios anteriores debidamente documentados mostraron que las prácticas reales de interpretación tenían efectos e implicaciones en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de segunda lengua; y que el respecto a las ideologías lingüísticas y las diferencias individuales en contextos de habla portuguesa y China, eran favorables para la integración y la inclusión.

Sadykova (2019) hizo una investigación titulada: *Interculturality in Online Learning: Instructor and Student Accommodations*, el investigador recoge información sobre los cursos que se dictan en línea y que tienen una predominancia de la mirada cultural del país en el que se ofrece el curso y las instrucciones y evaluaciones están sesgadas por los tutores que comparten la cultura de origen, lo cual genera dificultades en los estudiantes de otros continentes y cuyos contenidos culturales difieren con los de origen y puede dar lugar a situarse en una condición de desventaja; A medida que más cursos de educación a distancia amplían su alcance a través de las fronteras, las posibilidades de acceder en línea y sus formas desconocidas de discurso académico son desafíos representados por el medio mismo. Se hizo un estudio de caso, el caso en análisis es de un graduado chino que tuvo un instructor de los Estados Unidos, los cuales buscaron los mecanismos necesarios para superar las barreras del idioma y la cultura, sin embargo, el autor sugiere que los instructores de la cultura anfitriona deberán realizar un serio análisis de su propia praxis discursiva y de las exigencias de una educación inter y multicultural para servir de guías, mediadores e instructores de estudiantes de otras naciones y continentes para quienes deben empelarse formas apropiadas a la cultura y

revertir el elevado porcentaje de estudiantes que se matriculan en estos programas y no los concluyen.

Leal Rivas (2019) hizo un estudio cuyo título fue: *Social construction and spanish as a foreign language: metalinguistic reflection, interculturality and pragmatic discourse competence in mobile students*, el autor buscó mejorar el dominio del idioma español como segunda lengua desde los procesos de su enseñanza y su aprendizaje, para ello decidió hacer un abordaje del tema desde la investigación lingüística y multidisciplinaria, recurriendo a las teorías de la lingüística del texto, el análisis del discurso de género, la pragmática intercultural y la pedagogía social, su método fue cualitativo de tipo investigación de acción y su muestra lo conformaron estudiantes italianos móviles del nivel de principiantes, durante el año académico, el tema sustantivo fue la construcción social, el aprendizaje gramatical y el desarrollo de la competencia intercultural del discurso pragmático adaptados a las necesidades comunicativas; dentro de sus conclusiones mencionó que en español hay una marcada presencia de estereotipos de género que generan variaciones en el uso pragmático del lenguaje los que alcanzan a las reglas de la gramática, tal es el caso de la feminización de las profesiones, por lo que es necesaria la articulación de propuestas didácticas que enfatizan la importancia de promover, en los niveles principiantes, competencias críticas de comunicación intercultural, recurriendo a la utilización de textos periodísticos en línea que permitan aprender a observar y aprender a analizar esquemas lingüísticos elaborados que se fomentan en el entorno sociocultural de interacción comunicativa para la determinación del uso lingüístico.

Dentro del marco teórico fueron consultados dentro de otros, material de la Secretaría de Educación Pública de México - SEPM (2007) la cual precisó que suele considerarse culto a aquel individuo que demuestra dominio y manejo de información sobre varios temas de manera mas o menos buena, por ello, es su primera acepción, la cultura se refiere al volumen de información y datos que maneja una determinada persona, la misma que determina su nivel cultural. Existe una segunda acepción del término cultura el mismo que está asociado a la producción artística la cual es la forma de expresar del arte, dentro de esta acepción se ubican la pintura, la cerámica, los tejidos, el folclor en general. Existe una tercera acepción que está vinculada a la posición social y económica y por ello que se dice que tales individuos tienen cultura o no y por el contrario a las personas de recursos materiales escasos se les denomina incultos.

La SEPM (2007) refirió que, para la educación intercultural, el constructo cultura tiene una mayor amplitud, considera que esta es consecuencia de una construcción social y que ha ocurrido a lo largos de sucesivos procesos históricos, durante el transcurso de la construcción cultural se tuvo en consideración el proyecto de pueblo que deseaban. La cultura tiene como característica su dinamismo, los valores transmisibles, están destinados a la creación, recreación y permanencia, así mismo, hay una presencia de encuentros y desencuentros entre los distintos pueblos y las diversas construcciones culturales. La frecuencia de los encuentros y los contactos culturales se ven matizadas por diversas formas de afronte para para la construcción y recreación cultural, dentro de ellos destaca el préstamo, el mestizaje, la adaptación, la acomodación y la tolerancia; y en este orden de ideas se entiende que todas las culturas tienen el mismo valor, se han construido socialmente en largos períodos de tiempo y ninguna de ellas puede o debe considerarse superior y bajo ese razonamiento subordinar a las demás; pese a ello, esta ha sido la característica, lo que explica la marginación, postergación y desaparición de culturas minoritarias las que terminaron homogenizándose con la predominantes.

El teórico Villoro (1993) consideró que la interculturalidad ocurre como un proyecto en el que participa un tejido social muy amplio; encarna una posición con raíces filosóficas y una particular actitud frente a la cotidianidad, en ese sentido, este espacio se constituye en una posibilidad para repensar y reorganizar el orden social, porque debe valorar la interacción equitativa entre las diversas culturas y las diferentes lenguas como simbolismos y representación de la cosmovisión de las personas que configuran los espacios de interculturalidad, que deben caracterizarse por el reconocimiento del otro como diverso, y en consecuencia comprenderlo y respetarlo, sin ignorarlo ni excluirlo. Los pilares de este constructo responden al proceso permanente de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio de las diversas culturas, características étnicas y su lingüística las que tienen diversas formas de manifestación cultural, teñidas por elementos epistemológicos y éticos.

La SEPM (2007) aseveró que la interculturalidad como constructo abarcativo incluye en su acepción la lengua como dimensión primaria que sirve para permear la cultura y la identidad de sus miembros y cuyo role es el entendimiento en el que

confluyen una enorme variedad de expresiones del modo de pensamiento, de las posibilidades de creación, recreación e imaginación de cada grupo social. Estos elementos son suficientes para conocer y reconocer la diversidad sociocultural y lingüística de los educandos y para la preparación de los procesos y prácticas educativas considerando su identidad, lenguas, formas de conocer y elegir, lo que permite al espacio educativo convertirse en un lugar incluyente, pertinente y significativo.

Para incluir la interculturalidad desde la programación curricular, se considera que las metodologías que se emplean en los diversos escenarios de planificación consideran como elemento de inicio la articulación de la instrucción con el contexto en el que se desarrollará y deberá responder a las demandas sociales. Este planteamiento que inspira la planificación implica una mirada epistemológica, ético y pedagógica de los encargados de su ejecución. En el actual modelo educativo los saberes se enuncian como competencias y abarcan, dentro de otros, los ámbitos cognitivos y de valoración que deben presentarse para su ejecución transversal. Esta aspiración de la programación debe estar contenida de manera sostenida y recurrente en el currículum, en la gestión de la escuela, en el proceso de la formación profesional docente, en la ejecución didáctica, en los procesos de evaluación y en la toma de decisiones. El objetivo final de una propuesta educativa intercultural, servirá para que los educandos logren un entendimiento del mundo desde las diferentes lógicas en las que se construyeron las distintas realidades, propugnando hacia las síntesis culturales. (SEPM, 2007)

El currículo intercultural debe contener una perspectiva de lo global en el que se considere los saberes de las diversas culturas del mundo las que debido a su existencia se convierten el patrimonio material e inmaterial de la humanidad. Debe incorporarse una perspectiva de lo nacional que sirve de fundamento para enunciar las competencias básicas que deben ser compartidas por todos, tanto en el ámbito cognitivo como valorativo. La perspectiva interétnica debe considerar la incorporación de contenidos que recojan los saberes, los valores y los aportes realizados por los diversos grupos culturales que están asentados dentro del mismo territorio; lo intraétnico y/o contextual debe incluir elementos culturales locales relacionados a las mismas consideraciones cognitivas y valorativas de la vida de los pueblos; y por último, la perspectiva personal será el espacio que permita el desarrollo integral en una Mirada de lo cognitivo, afectivo, social y ético. (SEPM, 2007)

Para el planteamiento de las dimensiones, se consideró la propuesta contenida en el SEPM (2007), que estableció cuatro dimensiones que se encuentra articuladas.

La primera dimensión de la variable es la transversalidad, SEPM (2007) indicó que esta dimensión busca la articulación la formación integral de los educandos en función a su la realidad y necesidad, por lo tanto, en este sistema se genera un ámbito propio conformado por la diversidad de cultural, la diferencia de etnias y de lenguas. En la transversalidad de conjugan y fusionan los diversos contextos de origen de los alumnos quienes traen consigo conocimientos, formas de aprendizaje, maneras de entender al mundo, el principio que orienta esta dimensión es la globalidad, entendida como el conglomerado de problemas sociales, éticos y epistemológicos y los modos que deben abordarse para lograr la integración.

Por definición, un eje considerado como transversal es aquel que ofrece flexibilidad al currículo para impregnar a todas las áreas de los mismos preceptos y para que la educación responda a la configuración actual de las sociedades que son interculturales. Delors (1989) sostuvo que la transversalidad responde a la demanda social en la que la respuesta debe alinearse a un saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir en la diversidad. Este constructo no es una declaración de voluntad, se trata de la superación de divisionismos, horizontalidad en las relaciones interpersonales, por ello, aquí cobran vigencia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad las mismas que se articulan en el proceso de transversalidad para una resignificación del pensamiento y conocimiento existentes erigidos en el reconocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad.

La incorporación de la transversalidad en la praxis educativa requiere de sucesivos niveles de aplicación, destacan dentro de ellas que cada una de las áreas estén dotadas del enfoque intercultural, que se dedique un área exclusiva para trabajar el tema desde sus componentes teóricos y conceptuales; se requiere la restructuración de la lógica en la que es concebido el currículo y una reorganización de los logros de aprendizaje y desempeños desde las distintas realidades que ofrecen cierta complejidad al fenómeno en análisis, en consecuencia, implica la articulación de saberes de distintas disciplinas, campos de conocimiento e, incluso, lógicas de construcción de conocimientos con base en problemas reales.

La segunda dimensión de la variable es la flexibilidad y autonomía curricular, el teórico Díaz Villa (2002) consideró que esta dimensión trae aparejado el concepto de redimensionar el modo de seleccionar y organizar el conocimiento, las habilidades y las destrezas (competencias, capacidades y desempeños) así como la escala de valores para construir el programa de estudios, el mismo que debe mostrar apertura a los diversos campos del saber, disciplinas y ramas del conocimiento. La presencia de un currículo intercultural exige una modificación en los patrones de desempeño de los actores de la educación, en especial de los docentes, siendo la finalidad de esta propuesta es el logro de la interdependencia entre el saber y el saber hacer. Estas son las razones que permiten que la flexibilidad alcance su inserción en la democratización y descentralización del proceso pedagógico que otorga facultades a las escuelas para la aplicación del criterio de flexibilidad y autonomía.

La flexibilidad curricular representa un avance en la interculturalidad, dentro de sus ventajas destacan la oportunidad que los educando asuman el control sobre su aprendizaje (qué y cómo); que tengan la posibilidad de reconocerse como diversos en los contextos de aprendizaje; que desde la praxis educativa se brinde apoyo equitativo para el desarrollo de competencias; que exista una promoción para transformar las viejas estructuras jerárquicas de relación social y conseguir la descentralización de la toma de decisiones, el encuentro de consensos y el trabajo concertado, de este modo se promueve y hace vigente la autonomía académica.

La flexibilidad da origen a la modificación de la organización y del trabajo en el salón de clase, permite que se promueva formas de aprendizaje en equipo para avanzar en el intercambio cultural y ofrecerles la experiencia de conjugar los aprendizajes individuales que corresponden a cada uno según su cultura y los aprendizajes colectivos vinculados a los espacios de encuentro.

La tercera dimensión de la variable son los principios y criterios de una educación intercultural. El abordaje de los principios de una educación intercultural es necesario para tener un marco conceptual común en función al cual se debe trabajar y a su vez requiere de los criterios de una educación intercultural, para saber cómo deben adoptarse las decisiones. La igualdad tiene un significado básico que es el ofrecimiento de un buen servicio educativo al que todos tengan acceso, sin discriminación y que disfruten de los mismos recursos, sistemas de organización, metodologías, maestros calificados y planes de estudio consensuado y pertinentes. Esta propuesta de la educación intercultural requiere

la adaptación de la escuela a las necesidades educativas de sus educandos, la igual no implica que todos los planes y programas sean idénticos, sino que estén acordes a las particulares necesidades de cada contexto. En los que se refiere a los logros o al perfil de egreso, este enfoque significa que debe alcanzarse por todos sin distinción de su procedencia de distintas culturas, clases sociales, sexos, etnicidad o religión.

Marchesi y Martín (1998) luego de una esmerada investigación concluyeron que eran diferentes factores los que intervenían para lograr escuelas de calidad y plantearon cuatro principios. Primero: Marchesi y Martín (1998) sostuvieron que, si se ofrece condiciones adecuadas a los estudiantes, todos pueden alcanzar los mismos aprendizajes; segundo: la orientación de la escuela debe orientarse al logro de competencias y en ese sentido movilizará todos los recursos para su consecución; tercero: los maestros tienen responsabilidad sobre los procesos educativos y respecto al impacto que estos producen en los educandos, toda vez que los malos resultados se atribuyen al origen social y a la familia pese a que la investigación ha mostrado responsabilidad en la escuela; y cuarto: la plataforma de la propuesta se sustenta en valores y propósitos compartidos por la comunidad educativa; de tal modo que todos orienten sus esfuerzos a los mismos resultados.

Para la vigencia del enfoque de interculturalidad son necesarios los criterios que deben guiar la actuación de los diversos actores educativos, dentro de estos destacan. Primero: Los objetivos educativos deben ser relevantes y pertinentes, deberán responder en todos los casos a las necesidades de los educandos y las demandas comunitarias, así como estarán orientados a la sociedad actual y proyectados a la futura, de manera tal que los saberes sirvan para toda la vida. Segundo: Los objetivos educativos deben ser eficaces. Tercero: Reconocimiento de acceso a la educación con equidad, debe propiciarse que todos accedan en condiciones adecuadas y que cada uno logre los aprendizajes de manera similar. Cuarto: Empleo de estrategias eficientes, lo que implica realizar un uso óptimo de los recursos; y quinto: El servicio educativo debe ser efectivo, todos deberán estar satisfechos con el servicio educativo que reciben. (SEPM, 2007)

El problema de investigación se planteó en los siguientes términos: ¿Qué diferencias existen en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes del quinto ciclo entre dos instituciones educativas públicas, Ancón, 2019?

El presente estudio se justifica porque el enfoque de interculturalidad ha sido propuesto para que se trabaje de manera transversal, eso implica que todas las actividades deben incorporar esta mirada, debido a que los altos niveles de movilización social del campo a la ciudad, de la periferia al centro, asociados en muchos casos a situaciones de migración forzada desde países en conflicto a los que ofrecen mayor seguridad y estabilidad genera tensiones y fricciones al congregar en una misma escuela estudiantes de diversa procedencia quienes son portadores de su cultura de origen y tienen dificultades para adecuarse a la cultura de acogida; en algunos países son inmigrantes hablan idioma diferente al de la ciudad de acogida, lo que implica el desarrollo de mayores esfuerzos para su atención; siendo así la interculturalidad está presente en todas las naciones. Las ciudades como Lima y los distritos como Ancón, son lugares que acogen a peruanos que provienen del interior del país y también a inmigrantes, por lo que en todas las instituciones educativas debe ser vigente en enfoque de interculturalidad para que la atención se ofrezca en las mejores condiciones.

En tanto, existen miradas que consideren a los estudiantes procedentes de diversas culturas como inferiores y se crea que la cultura predominante es la mejor, seguirá postergándose la vigencia de la interculturalidad, por lo que resulta de imperiosa necesidad realizar investigaciones que aborden este fenómeno. Si la comunidad educativa asume con responsabilidad y compromiso la interculturalidad como fenómeno que enriquece en quehacer educativo, se estará avanzando en la dirección correcta.

Los objetivos se plantearon en los siguientes términos: Determinar las diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes de quinto ciclo de dos instituciones educativas públicas de Ancón 2019. Y los objetivos específicos fueron: (1) Determinar las diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión transversalidad; (2) Determinar las diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular; y (3) Determinar las diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural.

Las hipótesis se plantearon en los siguientes términos: Existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes de quinto ciclo de dos

instituciones educativas públicas de Ancón 2019. Y las hipótesis específicas fueron: (1) Existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión transversalidad; (2) Existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular; y (3) Existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural.

II. Método

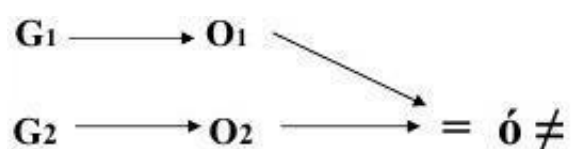
Diseño de investigación

Esta investigación fue de enfoque cuantitativo.

El tipo de investigación fue básica.

El nivel de investigación fue descriptivo comparativo

El diseño de esta investigación fue no experimental, cuyo esquema es el siguiente:



Donde:

G1 : Representa la muestra de la institución denominada “A”

G2 : Observaciones de la institución denominada “B”

O₁ : Observación de la muestra de la institución denominada “A”

O₂ : Observación de la muestra de la institución denominada “B”

= : No hay diferencias significativas

≠ : Si hay diferencias significativas

La presente investigación tuvo un corte transversal.

Variable, operacionalización

Variable: Enfoque transversal de interculturalidad

Tabla 1

Operacionalización de la variable

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rangos	
Enfoque transversal de interculturalidad	Transversalidad	Aborda la problemática social	1, 2	Dicotómica 0 = No 1 = Si	Alto: 8 a mas	
		Aborda la problemática ética	3,4		Medio: 5 a 7	
		Reconocimiento de la diversidad cultural	5, 6		Bajo: 4 a menos	
		Valoración de la diversidad cultural	7, 8			
		Integración curricular Regulan sus saberes	9, 10			
	Flexibilidad y autonomía curricular	Flexibilidad y autonomía curricular	Contextualizan situaciones	11, 12	Dicotómica 0 = No 1 = Si	Alto: 7 y 8
			Inclusión	13, 14		Medio: 5 a 6
			Intercambio cultura	15, 16		Bajo: 4 a menos
			Aprendizajes colectivos	17		
	Principios y criterios de una educación intercultural	Principios y criterios de una educación intercultural	Principios de una educación intercultural	18	Dicotómica 0 = No 1 = Si	Alto: 7 a mas
			Principios de una educación intercultural	19, 20, 21, 22		Medio: 4 a 6
			Criterios de una educación intercultural	23, 24, 25, 26,		Bajo: 3 a menos
			Criterios de una educación intercultural	27		

Población

La población estuvo conformada por 337 estudiantes.

Tabla 2

Población Total de estudiantes del quinto ciclo

Institución educativa	Aulas	Total
IE A	Quinto grado A	36
	Quinto grado B	33
	Quinto grado C	35
	Quinto grado D	31
	Sexto grado A	33
	Sexto grado B	34
	Sexto grado C	29
IE B	Quinto grado A	22
	Quinto grado B	24
	Sexto grado A	30
	Sexto grado B	30
	Total	337

La muestra fue de 180 estudiantes.

Tabla 3

Muestra de estudiantes

		IIEE	IE "A"	Total
		IE "B"		
Sexo	Hombre	37	47	84
	Mujer	53	43	96
Total		90	90	180

En la investigación se empleó el muestreo no probabilístico intencional

Técnicas, instrumentos, validez y confiabilidad

Se empleó la técnica de la observación.

El instrumento de recolección de datos fue la lista de cotejo.

La validez se obtuvo por juicio de tres expertos

Tabla 4

Validadores por criterio de juicio de expertos

n.º	Grado	Apellidos y nombres	Decisión
1	Mgtr	Ramos García Olga Juana	Aplicable
2	Mgtr	Carrasco Villas Sofía Irene	Aplicable
3	Mgtr	Espinoza Huertas Ana María	Aplicable

La confiabilidad se calculó con el Alfa de Cronbach y se determinó que el instrumento era confiable.

Prueba de fiabilidad

Tabla 5

Prueba de fiabilidad

<u>Estadísticas de fiabilidad</u>	
<u>Alfa de Cronbach</u>	<u>N de elementos</u>
<u>.759</u>	<u>27</u>

Métodos de análisis de datos

El análisis de los datos se efectuó con estadística inferencial, estadística no paramétrica, U de Mann Whitney para muestras independientes.

Aspectos éticos

Se contó con la autorización de la dirección, los padres firmaron el consentimiento informado, los datos citados fueron referenciados.

III. Resultados

Tabla 6

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SVariable	,129	180	,000	,944	180	,000
SD1_Transversalidad	,145	180	,000	,919	180	,000
SD2_Flexibilidad	,257	180	,000	,806	180	,000
SD3_Principios	,210	180	,000	,813	180	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tanto la variable como las dimensiones, según la prueba de Kolmogorov Smirnov, muestran distribución no normal en la prueba de normalidad, por tanto, se aplica la prueba no paramétrica U de Mann Withney para muestras independientes.

Estadística descriptiva

Tabla 7

Distribución de resultados de la variable

Variable Interculturalidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	31	17,2	17,2	17,2
	Alto	149	82,8	82,8	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

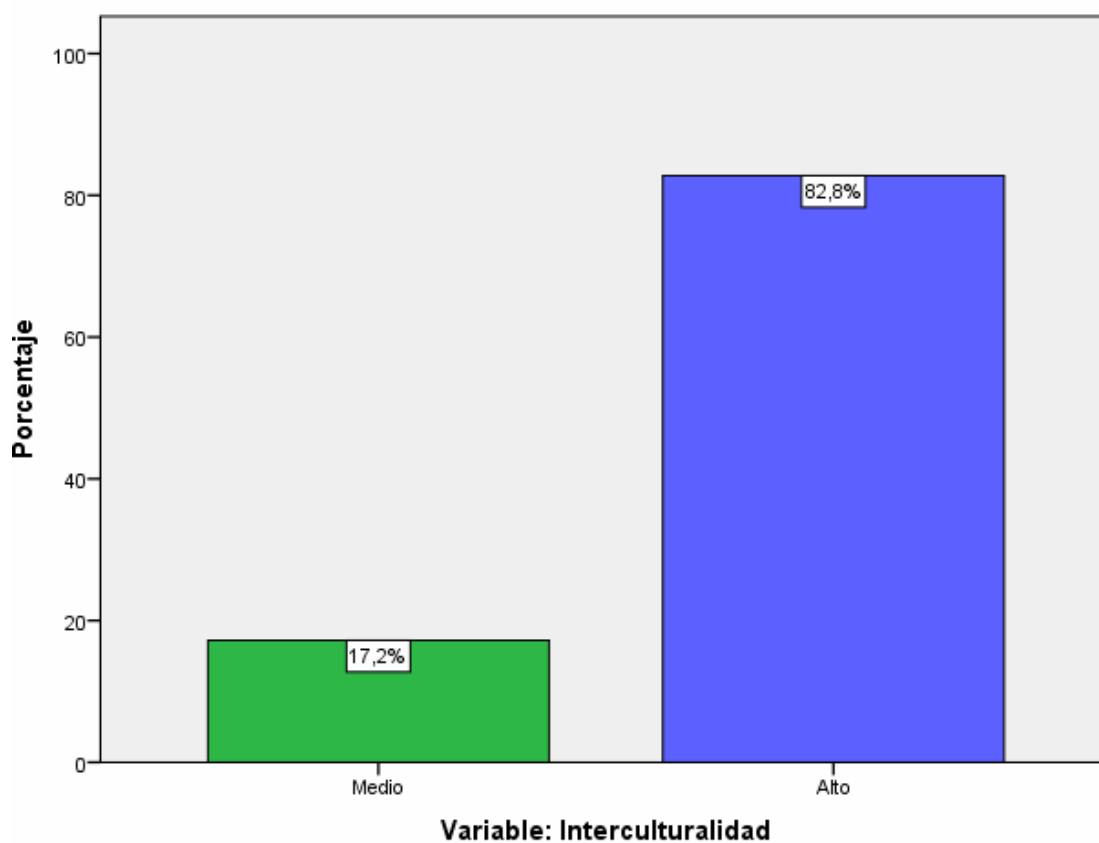


Figura 1. Distribución de resultados de la variable

Tabla 8

Distribución de resultados de la dimensión transversalidad

Dimensión 1: Transversalidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	5,0	5,0	5,0
	Medio	81	45,0	45,0	50,0
	Alto	90	50,0	50,0	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

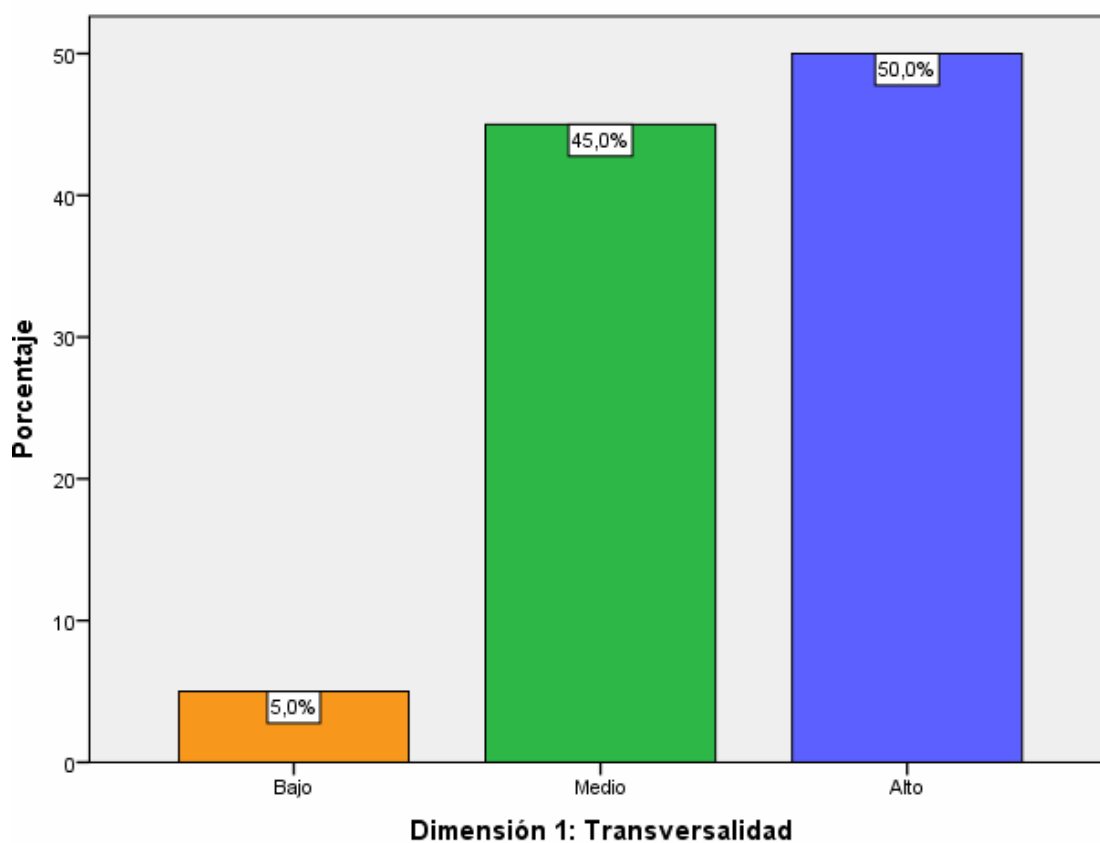


Figura 2. Distribución de resultados de la dimensión 1

Tabla 9

Distribución de resultados de la dimensión flexibilidad y autonomía curricular

Dimensión 2: Flexibilidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	8,9	8,9	8,9
	Medio	37	20,6	20,6	29,4
	Alto	127	70,6	70,6	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

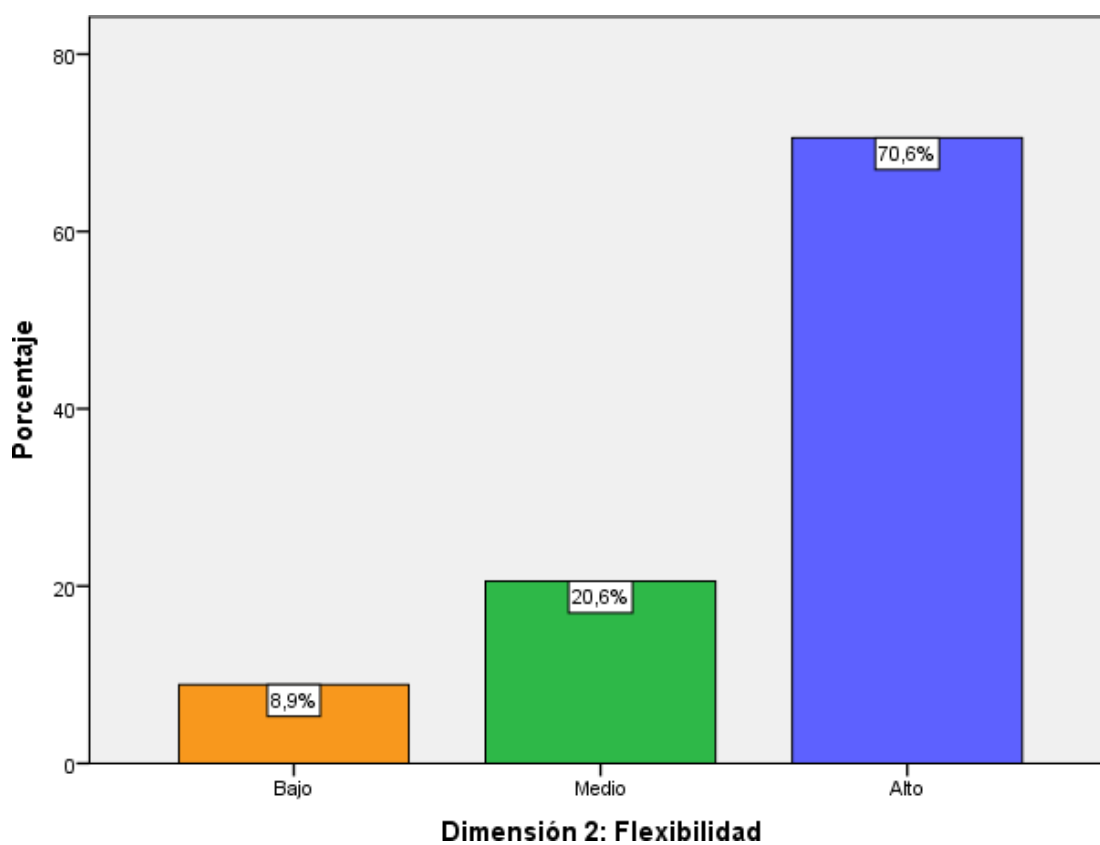


Figura 3. Distribución de resultados de la dimensión 2

Tabla 10

Distribución de resultados de la dimensión principios y criterios de una educación intercultural

Dimensión 3: Principios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	2,8	2,8	2,8
	Medio	16	8,9	8,9	11,7
	Alto	159	88,3	88,3	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

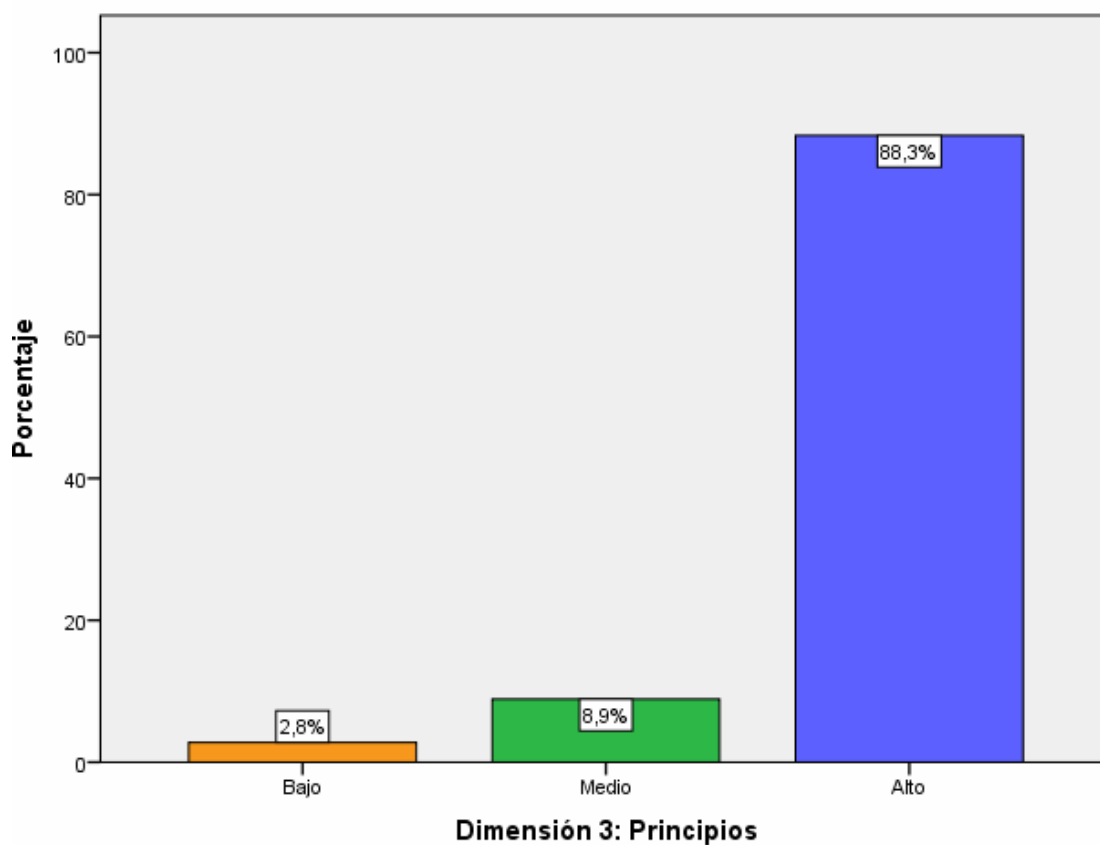


Figura 4. Distribución de resultados de la dimensión 3

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H0. No existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes de quinto ciclo de dos instituciones educativas, Ancón 2019.

Tabla 11

Prueba de rangos para el enfoque de interculturalidad

		Rangos		
	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
SVariable	Institución educativa A	90	58,54	5269,00
	Institución educativa B	90	122,46	11021,00
Total		180		

En el promedio de rangos la institución educativa A obtuvo 58,54 y la institución educativa B 122,46, en la prueba U de Mann Whitney se encontró una significancia de ,000, por lo que si existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad.

Tabla 12

Prueba inferencial de la variable

Estadísticos de prueba ^a	
	SVariable
U de Mann-Whitney	1174,000
W de Wilcoxon	5269,000
Z	-8,264
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: IIEE

Si hay diferencias significativas en favor de la institución educativa B en la que hay mayor aplicación del enfoque de interculturalidad.

Hipótesis específica 1

H0. No existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión transversalidad

Tabla 13

Prueba de rangos para la dimensión Transversalidad

Rangos				
	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
SD1_Transversalidad	Institución educativa A	90	56,29	5066,00
	Institución educativa B	90	124,71	11224,00
	Total	180		

Tabla 14

Prueba inferencial de la dimensión 1

Estadísticos de prueba^a	
	SD1_Transversalidad
U de Mann-Whitney	971,000
W de Wilcoxon	5066,000
Z	-8,929
<u>Sig. asintótica (bilateral)</u>	<u>.000</u>

a. Variable de agrupación: IIEE

Si hay diferencias significativas en favor de la institución educativa B en la que hay mayor aplicación del enfoque de interculturalidad, dimensión transversalidad.

Hipótesis específica 2

H0. No existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular.

Tabla 15

Prueba de rangos para la dimensión flexibilidad y autonomía curricular

Rangos				
	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
SD2_Flexibilidad	Institución educativa A	90	70,82	6374,00
	Institución educativa B	90	110,18	9916,00
Total		180		

Tabla 16

Prueba inferencial de la dimensión 2

Estadísticos de prueba ^a	
	SD2_Flexibilidad
U de Mann-Whitney	2279,000
W de Wilcoxon	6374,000
Z	-5,330
<u>Sig. asintótica (bilateral)</u>	<u>,000</u>

a. Variable de agrupación: IIEE

Si hay diferencias significativas en favor de la institución educativa B en la que hay mayor aplicación del enfoque de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular.

Hipótesis específica 3

H0. No existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural.

Tabla 17

Prueba de rangos para la dimensión principios y criterios de una educación intercultural.

Rangos				
	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
SD3_Principios	Institución educativa A	90	75,65	6808,50
	Institución educativa B	90	105,35	9481,50
Total		180		

Tabla 18

Prueba inferencial de la dimensión 3

Estadísticos de prueba^a	
	<u>SD3 Principios</u>
U de Mann-Whitney	2713,500
W de Wilcoxon	6808,500
Z	-3,982
<u>Sig. asintótica (bilateral)</u>	<u>,000</u>

a. Variable de agrupación: IIEE

Si hay diferencias significativas en favor de la institución educativa B en la que hay mayor aplicación del enfoque de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural.

Diferencias entre hombres y mujeres

H0. No existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes hombres y mujeres.

Tabla 19

Diferencia de rangos entre hombres y mujeres para la variable

Rangos				
	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos
SVariable	Hombre	84	88,26	7414,00
	Mujer	96	92,46	8876,00
	Total	180		

Tabla 20

Prueba inferencial para diferencias entre hombres y mujeres

Estadísticos de prueba^a	
	SVariable
U de Mann-Whitney	3844,000
W de Wilcoxon	7414,000
Z	-,541
<u>Sig. asintótica (bilateral)</u>	<u>,588</u>

a. Variable de agrupación: Sexo

No hay diferencias entre hombres y mujeres (sig = ,588)

IV. Discusión

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad ($\text{sig} = ,000$) entre estudiantes de quinto ciclo de dos instituciones educativas, Ancón 2019, con rangos para la institución A de 58,54 y para la B de 122,46. Estos resultados ponen en evidencia que existe una aplicación diferenciada del enfoque de interculturalidad entre las instituciones educativas denominadas A y B, estos resultados son coherentes con los hallazgos de Giner Espín, Saldívar Moreno, Duarte Cruz, y Keck (2018) quienes hicieron una investigación cualitativa, en la cual se ofrecen una mirada crítica a las formas de educación no formal que desde 1994 fueron instauradas luego del movimiento zapatista; el punto central es la discusión por la forma contradictoria en la que se enfrenta la exclusión social en la mayoría de las veces provista de sutilezas en el contenido de los discursos y en la intencionalidad de las acciones; su forma de repensar la praxis social y educativa se hizo desde posturas analíticas de la predominancia de una estructura colonial-capitalista-patriarcal, a la que identifican como colonial y apuestas por un decolonización desde una pedagogía pensada en esos términos; los autores argumentaron que la transformación del espacio debe ser reivindicativa para todos los campos y tipos de relacional; concluyeron que los modos imperantes de la educación no formal tienden a la exclusión del otro y no se encuentra un cuestionamiento a pensarse y relacionarse y también a nombrarse como iguales en la medida que se comparten los mismos espacios; y en esa medida consideran que debe incorporarse una metodología para decolonizar las prácticas de convivencias en los espacios en los que ocurren transacciones de educación no formal. Así mismo, los hallazgos de esta investigación son parecidos a los contenidos en el texto de multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación una aproximación antropológica, en el que se analiza la situación de la pedagogía en educación básica intercultural en los maestros del contexto mapuche y se encontró que se realizan esfuerzos permanentes del el campo de los docentes para promover la vigencia de la interculturalidad; en ese sentido, los autores sostuvieron que es una condición necesaria que el cúmulo de saberes y los conocimientos tradicionales de la comunidad y de la familia mapuche sean considerados y puestos en valor y que se proscriban las actitudes que tienden a invisibilizarlos, este conocimiento ancestral debe ser incorporada como elemento enriquecedor dentro del currículo escolar, de ese modo, se asegurará una educación situada en relación a la diversidad social y cultural que se encuentra presente en cada aula. Sin embargo, por tratarse de personas que comparten la misma lengua en espacios interculturales, los hallazgos de esta investigación son

diferentes a los de Leal Rivas (2019) quien a través de una investigación buscó mejorar el dominio del idioma español como segunda lengua desde los procesos de su enseñanza y su aprendizaje, para ello decidió hacer un abordaje del tema desde la investigación lingüística y multidisciplinaria, recurriendo a las teorías de la lingüística del texto, el análisis del discurso de género, la pragmática intercultural y la pedagogía social, su método fue cualitativo de tipo investigación de acción y su muestra lo conformaron estudiantes italianos móviles del nivel de principiantes, durante el año académico, el tema sustantivo fue la construcción social, el aprendizaje gramatical y el desarrollo de la competencia intercultural del discurso pragmático adaptados a las necesidades comunicativas; dentro de sus conclusiones mencionó que en español hay una marcada presencia de estereotipos de género que generan variaciones en el uso pragmático del lenguaje los que alcanzan a las reglas de la gramática, tal es el caso de la feminización de las profesiones, por lo que es necesaria la articulación de propuestas didácticas que enfatizan la importancia de promover, en los niveles principiantes, competencias críticas de comunicación intercultural, recurriendo a la utilización de textos periodísticos en línea que permitan aprender a observar y aprender a analizar esquemas lingüísticos elaborados que se fomentan en el entorno sociocultural de interacción comunicativa para la determinación del uso lingüístico.

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión transversalidad ($\text{sig} = ,000$), con rangos para la institución A de 56,29 y para la B de 124,71. Los resultados de esta investigación son parecidos a los de Maldonado Alvarado y Maldonado Ramírez (2018) quienes llevaron a cabo un trabajo investigativo en el que seleccionaron como tema los elementos de la educación y de la interculturalidad, para ver en qué medida ocurría avances y cuánto subsistían los desafíos; la investigación se realizó desde el método sociocrítico rescatando el protagonismo comunitario que contó con la contribución del magisterio y de los intelectuales procedentes de comunidades indígenas; reconocieron la existencia de documentos oficiales en favor de la interculturalidad pero resaltaron el hecho que en el ámbito escolar con frecuencia suele desecharse los aprendizajes adquiridos en las comunidades, por lo que proponen que el involucramiento de vinculante de la comunidad, la autoridad y el docente deben ofrecer al educando una posibilidad de vigencia plena de la interculturalidad; los investigadores señalaron que la figura del maestro sigue dotada de poder, lo que reproduce el modelo colonial y proponen un cambio del rol autoritario y poderoso del maestro a uno en el que sea visto como mediador, acompañante o facilitador, tal como ocurre en la comunidad donde el trato es horizontal y a la que consideran

que es la verdadera aula donde se cultivan los saberes para la vida comunal y que son construidos desde espacios que los dotan de experiencias y vivencias, concluyen cuestionando la tendencia homogenizante de la propuesta curricular la que debe cambiar y orientarse hacia una posibilidad de diálogo entre culturas. Del mismo modo, los resultados de esta investigación son parecidos a los encontrados por Velásquez Aponte (2019) quien hizo un trabajo sobre la interculturalidad y la educación, en el que consideró el flujo migratorio a España y aclaró el porqué de su título ya que no se trata de educación intercultural, sino de interculturalidad y educación; su sustento se fundamenta en que la inmigración a ese país genera confrontaciones y dificultades por los diversos códigos sociales y culturales que al no integrarse a la cultura de acogida generan contextos nuevos que dan origen a deconstrucciones simbólicas para reconstruir sus propias lógicas de relación; así mismo toma en consideración la vigencia de los viejos problemas de la migración en que la supervivencia depende de la aceptación de las nuevas relaciones, conservando de manera oculta las que traen de sus culturas de origen; lo que genera la descomposición de las estructuras sociales que están arraigadas en su historia cultural; el encuentro de estas culturas genera hermetismos que desafían los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ante estos surgen de brechas de difícil tratamiento que terminan por imponer cúpulas elitistas de los lugareños y la exclusión o marginalidad de los inmigrantes que implican los que poseen derecho de pertenencia y quienes están despojados de dicho derecho, el autor concluye aseverando que este modo de convivencia se constituye en accesoria, folclórica y extravagante.

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular ($\text{sig} = ,000$), con rangos para la institución A de 70,82 y para la B de 110,18. Los resultados encontrados en esta investigación tienen semejanzas con lo encontrado por Gonçalves Pereira, Gonçalves Araújo y Nazareno (2019) quienes presentaron en un manuscrito los resultados de los temas de transversalidades y transdisciplinidades como resultados de las experiencias que se vivieron y compartieron en un curso de educación intercultural indígena; en el que se refieren a la temática como elementos que permean la dinámica de las aulas en los contextos de educación intercultural bilingüe y que ponen en evidencia la valiosa contribución de los educandos indígenas quienes tienen sus propias trayectorias e historias; los autores propusieron tres actividades didácticas, la primera es el discurso narrativo, la segunda la escritura de textos y la tercera la revisión documental; esto permitiría una aproximación a sus experiencias educativas, al análisis de sus saberes de uso cotidiano, los cuales fueron anteriores a toda legislación y medidas políticas; consideraron

que la interculturalidad no solo debe ser entendida como la relación entre varias culturas sino como la relación entre los diversos tipos de saberes, puesto que las comunidades son portadoras de sus propios saberes en matemáticas, geografía, historia, lenguaje, arte y literatura; los autores concluyeron que se requiere una concepción didáctica, transdisciplinar e intercultural que incorpore los acontecimientos indígenas cotidianos desde sus cosmologías y no se asuma desde una mirada parcelada que es la propuesta de la educación occidentalizada. Los resultados de esta investigación son distintos a los de Echeverry Díaz y Díaz Ordaz Castillejos (2019) quienes hicieron un trabajo investigativo en el que consideraron el tema de educación corporal como una clave intercultural, en la búsqueda de una escuela inclusiva; el trabajo tiene formato de ensayo y allí se hace una reflexión sobre las posibilidades de integrar las propuestas formativas de la educación corporal y la interculturalidad, con ello pretenden propiciar la construcción de una escuela/sociedad inclusiva, que se construya sobre elementos de la heterogeneidad y el afecto; consideraron que la educación corporal ofrece posibilidades de ensayar procesos formativos destinados al cultivo la dimensión estético-afectiva del alumno en el que la interculturalidad se encamine a la formación de un individuo pedagógico crítico y conocedor de las estructuras históricas y epistémicas que condicionan la marginación de ciertos sectores sociales; concluyeron argumentando que la educación corporal complementa la educación física positivista y favorece el derrumbamiento de las concepciones colonialistas modernas que perpetúan actitudes de discriminación y exclusión.

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural ($\text{sig} = ,000$), con rangos para la institución A de 75,65 y para la B de 105,35. Estos resultados están relacionados con lo que encontró Reis Jatobá (2019) quien reflexionó sobre la enseñanza de la interpretación chino-portuguesa, en la que partió del supuesto que la enseñanza de lenguas extranjeras puede servir como puente de comunicación intercultural, su cuestionamiento está relacionado al espacio que le corresponde a la lengua de origen en el país de destino y considera que el encuentro de chinos en espacios de habla portuguesa debe constituirse en un espacio fértil para la (re) creación, discusión y producción de significados que amplifiquen y produzcan actitudes favorables e inclusivas para el mejoramiento de la comprensión recíproca y comunicación fluida entre los universos de los países de habla portuguesa y los universos de lenguas y culturas chinas, concluyó proponiendo que estudios anteriores debidamente documentados mostraron que las prácticas reales de interpretación tenían efectos e implicaciones en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de segunda lengua; y que el respecto

a las ideologías lingüísticas y las diferencias individuales en contextos de habla portuguesa y China, eran favorables para la integración y la inclusión. Sin embargo, por la naturaleza de los datos, los resultados de esta investigación tienen semejanzas con los hallazgos de López-Carril, Villamón y Año (2018) quienes realizaron una investigación con estudiantes de las materias de educación física e inglés, dentro de los alcances de innovación educativa para hacer un análisis de los temas de interculturalidad e inclusión, la investigación fue explicativa, con diseño cuasiexperimental, el trabajo se hizo con dos grupos del grado cuarto del nivel media quienes participaron del programa que se diseñó en 12 sesiones; dentro de los objetivos estaba prevista la inclusión de educandos de condición inmigrante, el programa contemplaba la conformación de grupos en los que participaran alumnos locales e inmigrantes con la asesoría permanente de un maestro; concluyeron que se registró un incremento participativo y motivacional en las clases de educación física, decremento de posturas conflictivas por origen étnico y género de los alumnos; precisaron que los inmigrantes sintieron la inclusión en el grupo de acogida, en el área de inglés, los resultados fueron similares, por lo que se recomendó que este tipo de actividades integradoras se repitan para alcanzar la inclusión de los inmigrantes.

Se determine que no existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes hombres y mujeres, ($\text{sig} = ,588$), con rangos para la institución A de 88,26 y para la B de 92,46. Este dato fue obtenido para ver si existían diferencias por sexos, lo que fue descartado, y estos mismos resultados son diferentes a los encontrados por Cerón y Bedoya (2019) quienes hicieron un trabajo en educación superior sobre el tema intercultural teniendo en consideración el marco normativo de la especialidad de educación física, el trabajo se desarrolló en comunidades indígenas que formaban profesionales en el área de educación física; analizaron las diversas propuestas curriculares de las instituciones que ofrecían formación en el área para ver la comprensión y la interpretación que se tenía de la especialidad, para la obtención de la información se empleó el análisis de contenido documental y dentro de sus resultados indicaron que se comprobó la existencia reducida de las categorías de cultura e intercultural en los programas vigentes, pese a que la normativa que regula la educación superior hace reiterada mención de ambas categorías; por lo que concluyeron que los programas no reconocen ni incorporan elementos de respeto a la diversidad de juegos, deportes, actividades recreativas comunitarias, hechos que evidencian que las categorías de pluriculturalidad, etnicidad, reconocimiento cultural y multiculturalidad, no forman parte del discurso de la educación superior. Como puede probarse, en la investigación comentada no hace diferencias de sexos, por cuanto se asume que no hay diferencias. Así

mismo estos resultados son parecidos al trabajo de Sadykova (2019) quien hizo una investigación para recoger información sobre los cursos que se dictan en línea y que tienen una predominancia de la mirada cultural del país en el que se ofrece el curso y las instrucciones y evaluaciones están sesgadas por los tutores que comparten la cultura de origen, lo cual genera dificultades en los estudiantes de otros continentes y cuyos contenidos culturales difieren con los de origen y puede dar lugar a situarse en una condición de desventaja; A medida que más cursos de educación a distancia amplían su alcance a través de las fronteras, las posibilidades de acceder en línea y sus formas desconocidas de discurso académico son desafíos representados por el medio mismo. Se hizo un estudio de caso, el caso en análisis es de un graduado chino que tuvo un instructor de los Estados Unidos, los cuales buscaron los mecanismos necesarios para superar las barreras del idioma y la cultura, sin embargo, el autor sugiere que los instructores de la cultura anfitriona deberán realizar un serio análisis de su propia praxis discursiva y de las exigencias de una educación inter y multicultural para servir de guías, mediadores e instructores de estudiantes de otras naciones y continentes para quienes deben emplearse formas apropiadas a la cultura y revertir el elevado porcentaje de estudiantes que se matriculan en estos programas y no los concluyen.

V. Conclusiones

Primera

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad (sig = ,000) entre estudiantes de quinto ciclo de dos instituciones educativas, Ancón 2019, con rangos para la institución A de 58,54 y para la B de 122,46.

Segunda

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión transversalidad (sig = ,000), con rangos para la institución A de 56,29 y para la B de 124,71.

Tercera

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión flexibilidad y autonomía curricular (sig = ,000), con rangos para la institución A de 70,82 y para la B de 110,18.

Cuarta

Se determinó que existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad, dimensión principios y criterios de una educación intercultural (sig = ,000), con rangos para la institución A de 75,65 y para la B de 105,35.

Se determinó que no existen diferencias en la aplicación del enfoque transversal de interculturalidad entre estudiantes hombres y mujeres, (sig = ,588), con rangos para la institución A de 88,26 y para la B de 92,46.

VI. Recomendaciones

Se recomienda que en estudios posteriores se aborde esta problemática desde un enfoque cualitativo y ser posible con la metodología de investigación acción para lograr cambios efectivos en los actores de la educación. También podría trabajarse desde el enfoque cuantitativo para lo cual sería necesario seleccionar muestras representativas a nivel nacional.

Referencias

- Cerón, A. H., & Bedoya, V. A. M. (2019). Interculturalidad en el marco normativo de la educación física en Colombia. Introito a la formación profesional. *Educación (10199403)*, 28(54), 87–104. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.005>
- Delor, J. (2001), *La educación encierra un tesoro*, UNESCO.
- Díaz Villa, M. (2002), *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Echeverry Díaz, S. E., & Díaz Ordaz Castillejos, E. M. (2019). Educación corporal en clave intercultural: en busca de una escuela inclusiva. *Sinéctica*, (53), 1–17. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=139203589&lang=es&site=ehost-live>
- Giner Espín, A., Saldívar Moreno, A., Duarte Cruz, J. M., & Keck, C. (2018). Re-Pensando La Colonialidad Y Decolonialidad en El Espacio De La Educación No Formal Desde La Interculturalidad Crítica en San Cristóbal De Las Casas, Chiapas, México. *Sinéctica*, (50), 1–23. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=130231998&lang=es&site=ehost-live>
- Gonçalves Pereira, T. M., Gonçalves Araújo, O. C., & Nazareno, E. (2019). Transdisciplinaridade e interculturalidade: experiências vividas e compartilhadas no curso de educação intercultural indígena - UFG (2018). (Portuguese). *Roteiro*, 44(2), 1–21. <https://doi.org/10.18593/r.v44i2.17362>
- Leal Rivas, N. (2019). Social Construction and Spanish as a Foreign Language: Metalinguistic Reflection, Interculturality and Pragmatic Discourse Competence in Mobile Students. *Pedagogía Social*, (33), 65–78. https://doi.org/10.7179/PSRI_2019.33.05
- López-Carril, S., Villamón, M., & Añó, V. (2018). Interculturalidad e inclusión en Educación Física: innovación educativa Erasmus in Schools. *Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, (34), 389–394. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=130831692&lang=es&site=ehost-live>

- Maldonado Alvarado, B., & Maldonado Ramírez, C. L. (2018). Educación E Interculturalidad en Oaxaca: Avances Y Desafíos. *Sinéctica*, (50), 1–17. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=130231995&lang=es&site=ehost-live>
- Marchesi, Á. y Martín, V. (1998), *La calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Multiculturalismo, Interculturalidad y Diversidad en Educación una Aproximación Antropológica. (Spanish). (2019). *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 21(33), 1–2. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=138245616&lang=es&site=ehost-live>
- Reis Jatobá, J. juliojatoba@um. edu. m. (2019). The learner between cultures: interculturality and interpreting teaching in China. *Brazilian English Language Teaching Journal*, 10(1), 1–11. <https://doi.org/10.15448/2178-3640.2019.1.32961>
- Sadykova, G., & Meskill, C. (2019). Interculturality in Online Learning: Instructor and Student Accommodations. *Online Learning*, 23(1), 5–21. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1210950&lang=es&site=ehost-live>
- Secretaría de Educación Pública de México - SEPM (2007). El enfoque intercultural en educación: orientaciones para maestros de primaria. México: ISBN 968-5927-43-X. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0W1afCBXBcIJ:biblioteca.te.sjo.edu.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl%3Fbiblionumber%3D4479%2520thumbnail-shelfbrowser+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Vásquez M. M. (2008). La construcción del concepto de sujetos de derechos indígenas en el discurso de los derechos humanos (pp. 72). México: FLACSO
- Velásquez Aponte, D. (2019). Sobre la interculturalidad y la educación. *Actualidades Pedagógicas*, 1(73), 7-9.
- Villoro, Luis (1993), “Filosofía para un fin de época”, *Nexos*, núm. 185, México, pp. 43-50.

Anexos

Anexo 1. Instrumento

Lista de cotejo para medir enfoque transversal de interculturalidad

Apellidos y nombres del estudiante: _____

Institución Educativa: _____

Grado de estudios: _____ Sección: _____ Turno: _____

Lugar de nacimiento: _____ Sexo: _____

Evaluador: _____

Fecha: ____/____/____

Instrucciones:

A continuación, encontrarás una serie de afirmaciones, debes contestarlas con la mayor sinceridad.

No hay respuestas ni buenas ni malas.

No hay tiempo límite para responder esta lista de preguntas

n.º	Ítems	No	Si
1	En clase se tratan temas de la inmigración internacional		
2	En clase se tratan temas de la migración interna		
3	En clase se ven temas éticos de las autoridades		
4	En clase se discute sobre la moral pública		
5	En clase se acepta a los estudiantes del interior del país		
6	En clase se aceptan a los estudiantes extranjeros		
7	En clase se respeta las tradiciones de todos los peruanos		
8	En clase se respeta las tradiciones de todos los extranjeros		
9	En todos los cursos se aborda el tema de interculturalidad		
10	En todos los cursos hay tareas de interculturalidad		
11	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (qué)		
12	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (cómo)		
13	Los estudiantes reconocen diversos contextos (geográficos y culturales) de aprendizaje		
14	Los estudiantes promueven la transformación de la organización del aula		
15	Los estudiantes democratizan la toma de decisiones		
16	Los estudiantes buscan consensos y concertación		
17	En clase se promueven actividades de intercambio cultural		
18	En clase se juntan alumnos de origen diferente para trabajos grupales		
19	El profesor dice que en condiciones adecuadas, todos los alumnos pueden aprender.		
20	La escuela se orienta a que todos los alumnos alcancen resultados similares (aprendan igual)		
21	La escuela asume su responsabilidad en el impacto que provoca en los estudiantes. (si aprueban o desaprueban)		
22	En la escuela todos trabajan en una misma dirección.		
23	Las clases responden a las necesidades del niño. Relevancia/pertinencia.		
24	En clase se logran objetivos educativos relevantes. Eficacia.		
25	En la escuela se reconocen y atienden la diversidad de los alumnos en condiciones adecuadas. Equidad.		

26	En la escuela se seleccionan y usan de modo óptimo de los recursos. Eficiencia.		
27	Los estudiantes y sus familias están satisfechos con la educación que se reciben en la escuela. Efectividad.		

Anexo 2. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Cindy M. Palomino Mendizabal padre, madre o apoderado

Identificado con DNI 45893746 y domiciliado en Marko
Jaca Shenone 172 2° Lote 3

Certifico que he leído y comprendido a mi mayor capacidad la información, sobre el proyecto de investigación docente "Enfoque Transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón, 2019", que ejecuta la Universidad Cesar Vallejo, Programa de Complementación Académica- Lima.

Autorizo mi participación en la referida investigación, así mismo, autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto e imágenes, durante la fecha de investigación y posterior a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar la atención integral del infante, niño y adolescente.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También he comprendido que en cualquier momento y sin dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Villa Estela, 3 de octubre del 2019

Firma del padre/madre apoderado

Apellidos y nombres del estudiante: Steven A. Llanos Palomino

DNI: 71205246 Teléfono 953108682

Domicilio Marko Jaca Shenone. 172 2 Lote 3



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04- COMAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2066
“ALMIRANTE MIGUEL GRAU”



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

AUTORIZACIÓN

**LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 2066 “ALMIRANTE MIGUEL GRAU”
DE ANCON. DE LA JURISDICCION DE LA UGEL -04 DE COMAS. PROVINCIA
DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.**

Autoriza:-

A la Profesora, Margarita **PACHAS TASAYCO** con DNI N° 21887224 para aplicar **EL INSTRUMENTO QUE MIDE ENFOQUE TRANSVERSAL DE INTERCULTURALIDAD**, en la institución Educativa N° 2066 “Almirante Miguel Grau- Ancón; en fecha, día y hora programada, y dar todas las facilidades en los grados y secciones, para su ejecución respectiva.

En Ancón, a los 7 días del mes de octubre del 2019.


LIC. NELSON TORRES A.
DIRECTOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04- COMAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5175
"MANUEL ARÉVALO CÁCERES"



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

AUTORIZACIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5175 "MANUEL AREVALO CACERES" DE ANCON. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL -04 DE COMAS. PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.

Autoriza:-

A la Profesora, Margarita **PACHAS TASAYCO** con DNI N° 21887224 para aplicar **EL INSTRUMENTO QUE MIDE ENFOQUE TRANSVERSAL DE INTERCULTURALIDAD**, en la institución Educativa N° 5175 "Manuel Arévalo Cáceres de Villa Estela- Ancón; en fecha, día y hora programada, y dar todas las facilidades en los grados y secciones, para su ejecución respectiva.

En Villa Estela, a los 7 días del mes de octubre del 2019.



Antonio M. Córdova Reyes
DIRECTOR

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ENFOQUE TRANSVERSAL DE INTERCULTURALIDAD

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA TRANSVERSALIDAD							
1	En clase se tratan temas de la inmigración internacional	X		X		X		
2	En clase se tratan temas de la migración interna	X		X		X		
3	En clase se ven temas éticos de las autoridades	X		X		X		
4	En clase se discute sobre la moral pública	X		X		X		
5	En clase se acepta a los estudiantes del interior del país	X		X		X		
6	En clase se aceptan a los estudiantes extranjeros	X		X		X		
7	En clase se respeta las tradiciones de todos los peruanos	X		X		X		
8	En clase se respeta las tradiciones de todos los extranjeros	X		X		X		
9	En todos los cursos se aborda el tema de interculturalidad	X		X		X		
10	En todos los cursos hay tareas de interculturalidad	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA FLEXIBILIDAD Y AUTONOMÍA CURRICULAR							
11	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (qué)	X		X		X		
12	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (cómo)	X		X		X		
13	Reconocen diversos contextos (geográficos y culturales) de aprendizaje	X		X		X		
14	Promueve la transformación de la organización del aula	X		X		X		
15	Democratizan la toma de decisiones	X		X		X		
16	Buscan consensos y concertación	X		X		X		
17	Se promueven actividades de intercambio cultural	X		X		X		
18	Se juntan alumnos de origen diferente para trabajos grupales	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL							
19	En condiciones adecuadas, todos los alumnos pueden aprender.	X		X		X		
20	La escuela se orienta a que todos los alumnos alcancen resultados similares	X		X		X		
21	La escuela asume su responsabilidad en el impacto que provoca en los estudiantes.	X		X		X		
22	Todos trabajan en una misma dirección.	X		X		X		

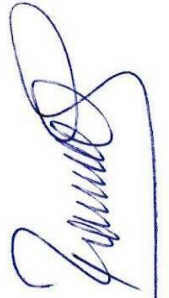
23	<i>Relevancia/pertinencia.</i> Los objetivos educativos responden a las necesidades del niño	X				X			
24	<i>Eficacia.</i> Se logran objetivos educativos relevantes.	X				X			
25	<i>Equidad.</i> Se reconocen y atienden la diversidad de los alumnos en condiciones adecuadas	X				X			
26	<i>Eficiencia.</i> Se seleccionan y usan de modo óptimo de los recursos.	X				X			
27	<i>Efectividad.</i> Los beneficiarios están satisfechos con el servicio educativo.	X				X			

OBSERVACIONES:

Aplicabilidad: **Aplicable** (X) **Aplicables después de corregir** () **No aplicables** ()

Los Olivos, 27 de setiembre de 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: *Ramos Garcia Olga Juana* DNI: *07987835*
 Especialidad del evaluador: *Gestión y Gerencia Educativa*⁴


 Firma

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ENFOQUE TRANSVERSAL DE INTERCULTURALIDAD

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA TRANSVERSALIDAD							
1	En clase se tratan temas de la inmigración internacional	X		X		X		
2	En clase se tratan temas de la migración interna	X		X		X		
3	En clase se ven temas éticos de las autoridades	X		X		X		
4	En clase se discute sobre la moral pública	X		X		X		
5	En clase se acepta a los estudiantes del interior del país	X		X		X		
6	En clase se aceptan a los estudiantes extranjeros	X		X		X		
7	En clase se respeta las tradiciones de todos los peruanos	X		X		X		
8	En clase se respeta las tradiciones de todos los extranjeros	X		X		X		
9	En todos los cursos se aborda el tema de interculturalidad	X		X		X		
10	En todos los cursos hay tareas de interculturalidad	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA FLEXIBILIDAD Y AUTONOMÍA CURRICULAR							
11	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (qué)	X		X		X		
12	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (cómo)	X		X		X		
13	Reconocen diversos contextos (geográficos y culturales) de aprendizaje	X		X		X		
14	Promueve la transformación de la organización del aula	X		X		X		
15	Democratizan la toma de decisiones	X		X		X		
16	Buscan consensos y concertación	X		X		X		
17	Se promueven actividades de intercambio cultural	X		X		X		
18	Se juntan alumnos de origen diferente para trabajos grupales	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL							
19	En condiciones adecuadas, todos los alumnos pueden aprender.	X		X		X		
20	La escuela se orienta a que todos los alumnos alcancen resultados similares	X		X		X		
21	La escuela asume su responsabilidad en el impacto que provoca en los estudiantes.	X		X		X		
22	Todos trabajan en una misma dirección.	X		X		X		

23	<i>Relevancia/pertinencia.</i> Los objetivos educativos responden a las necesidades del niño	X		X		X
24	<i>Eficacia.</i> Se logran objetivos educativos relevantes.	X		X		X
25	<i>Equidad.</i> Se reconocen y atienden la diversidad de los alumnos en condiciones adecuadas	X		X		X
26	<i>Eficiencia.</i> Se seleccionan y usan de modo óptimo de los recursos.	X		X		X
27	<i>Efectividad.</i> Los beneficiarios están satisfechos con el servicio educativo.	X		X		X

OBSERVACIONES:

Aplicabilidad: **Aplicable** (X) **Aplicables después de corregir** () **No aplicables** ()

Los Olivos, 27 de setiembre de 2 019

Apellidos y nombres del juez evaluador: *Carrasco Villar Sofia Irene* DNI: *33335314*

Especialidad del evaluador: *M. Problemas de Aprendizaje en Educación Primaria*

Firma 
 33335314

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ENFOQUE TRANSVERSAL DE INTERCULTURALIDAD

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA TRANSVERSALIDAD							
1	En clase se tratan temas de la inmigración internacional	X		X		X		
2	En clase se tratan temas de la migración interna	X		X		X		
3	En clase se ven temas éticos de las autoridades	X		X		X		
4	En clase se discute sobre la moral pública	X		X		X		
5	En clase se acepta a los estudiantes del interior del país	X		X		X		
6	En clase se aceptan a los estudiantes extranjeros	X		X		X		
7	En clase se respeta las tradiciones de todos los peruanos	X		X		X		
8	En clase se respeta las tradiciones de todos los extranjeros	X		X		X		
9	En todos los cursos se aborda el tema de interculturalidad	X		X		X		
10	En todos los cursos hay tareas de interculturalidad	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A LA FLEXIBILIDAD Y AUTONOMÍA CURRICULAR							
11	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (qué)	X		X		X		
12	Los estudiantes asumen el control sobre su aprendizaje (cómo)	X		X		X		
13	Reconocen diversos contextos (geográficos y culturales) de aprendizaje	X		X		X		
14	Promueve la transformación de la organización del aula	X		X		X		
15	Democratizan la toma de decisiones	X		X		X		
16	Buscan consensos y concertación	X		X		X		
17	Se promueven actividades de intercambio cultural	X		X		X		
18	Se juntan alumnos de origen diferente para trabajos grupales	X		X		X		
	PREGUNTAS RELATIVAS A PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL							
19	En condiciones adecuadas, todos los alumnos pueden aprender.	X		X		X		
20	La escuela se orienta a que todos los alumnos alcancen resultados similares	X		X		X		
21	La escuela asume su responsabilidad en el impacto que provoca en los estudiantes.	X		X		X		
22	Todos trabajan en una misma dirección.	X		X		X		

23	<i>Relevancia/pertinencia.</i> Los objetivos educativos responden a las necesidades del niño	X				X		
24	<i>Eficacia.</i> Se logran objetivos educativos relevantes.	X			X			
25	<i>Equidad.</i> Se reconocen y atienden la diversidad de los alumnos en condiciones adecuadas	X			X			
26	<i>Eficiencia.</i> Se seleccionan y usan de modo óptimo de los recursos.	X			X			
27	<i>Efectividad.</i> Los beneficiarios están satisfechos con el servicio educativo.	X			X			

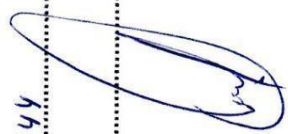
OBSERVACIONES:

Aplicabilidad: **Aplicable (X)** **Aplicables después de corregir ()** **No aplicables ()**

Los Olivos, 27 de setiembre de 2 019

Apellidos y nombres del juez evaluador: *ESPINOSA HUERTAS ANA MAEJA* DNI: *10071944*

Especialidad del evaluador: *ADMINISTRACION EDUCATIVA*



Firma

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo, Fernando Eli Ledesma Pérez, docente de la Facultad de Educación e Idiomas y Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad César Vallejo Filial Lima Norte, revisor(a) Tesis titulada **“Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019”** del (de la) estudiante **Margarita Pachas Tasayco**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **8%** verificado en el reporte de originalidad de programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 17 de enero de 2020



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

PANTALLAZO DE RESULTADO DE TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
 evturnitin.com/app/caritas/?u=1051031963&o=1205300345&lang=es&s=1

Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019

feedback studio

Resumen de coincidencias

8 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias	
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante 3 %
2	documents.tips Fuente de Internet 1 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet 1 %
4	docplayer.es Fuente de Internet <1 %
5	pt.scribd.com Fuente de Internet <1 %
6	valencia.com.ve Fuente de Internet <1 %
7	nationalshomeplate.com Fuente de Internet <1 %
8	sinectica.iteso.mx Fuente de Internet <1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTOR:
Dr. Margarita Pachas Tapayso

ASESOR:
Dr. Fernando El Lolesma Pozo ORCID: 0000-0003-4572-1381

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Atención integral del infante, niño y adolescente

LIMA - PERÚ

2019

Página: 1 de 39 Número de palabras: 10276

Text-only Report High Resolution Activado

10:29 17/07/2020

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA MAGISTERIAL

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Margarita Pachas Tasayco

INFORME TÍTULADO:

Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto
ciclo de Ancón 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

SUSTENTADO EN FECHA: 07/12/2019

NOTA O MENCIÓN: 16



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

 UCV <small>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</small>	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 2
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo **Margarita Pachas Tasayco**, identificado con DNI N° **21887224**, egresado de la Escuela Profesional de **EDUCACIÓN PRIMARIA** de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **Enfoque transversal de interculturalidad en estudiantes de quinto ciclo de Ancón 2019** en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


FIRMA

DNI: 21887224

FECHA: 17de enero del 2020

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------	--------	-----------